



Informe secretarial: a Despacho del señor Juez el presente proceso informándole que no se allegado la información solicitada a Emigración Colombia y a los despachos judiciales de Cartago Valle. Sírvase proveer lo que corresponda.
Obando, Valle del Cauca, mayo 03 de 2023.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Obando Valle



Distrito Judicial de Buga

Obando, Valle del Cauca, mayo tres (03) de dos mil veintitrés (2023)

AUTO No. 397

Asunto: Suspense Audiencia Inicial Art. 372 del C.G del P.
Proceso: Verbal de Simulación
Demandante: Eduardo Vásquez
Demandado: Carlos Arturo Vásquez Fonseca- German Villegas Victoria,
Silvia María Vásquez, Jhon Édison Vásquez Fonseca y
Fernando Vásquez
Radicación: 76-497-40-89-001- **2022-00137-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede, y como quiera que no se ha allegado la información solicitada y decretada mediante prueba de oficio ordenada en providencia 357 del 21 de abril de 2023, **SE SUSPENDE LA AUDIENCIA A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 04 DE MAYO A PARTIR DE LAS 9: 00 A.M.**, y una vez se cuente con las pruebas decretadas se fijara nueva fecha de audiencia.

NOTIFÍQUESE



Álvaro Tróchez Rosales

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
ART. 295 C.G.P.
Estado No.048
El Anterior Auto se Notifica Hoy 04 de mayo de 2023

Claudia Patricia Arias Agudleo

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDLEO
Secretaria

CONTINUA AUTO No. 397 DEL 03/05/2023